
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 19 7

Año XX 20 PERIODISTAS UNIDOS Miem. DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 25 de Enero de 1978 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 3259

Deprime al Causante la Inmoralidad del Funcionario que Enriquece Ilícitamente

La corrupción persiste tanto en los medios burocráticos como privados

Falta claridad en el gobierno en la utilización de los ingresos que son destinados a obras de importancia secundaria

MEXICO enero 23. El cumplimiento de las obligaciones tributarias se desalienta por el enriquecimiento ilegítimo de funcionarios públicos, y por empresarios cuya actitud llega a ser toda una odisea para evadir impuestos.

Al exponer lo anterior, el presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos Daniel de la Garza destacó que en el caso del gobierno, falta claridad en la utilización de éste en obras y servicios de importancia secundaria.

En el caso del sector privado, se observa una gran evasión particularmente de profesionales y empresarios que consideran toda una odisea el evadir impuestos y llegan a establecer todo un mercado para la compra de documentación falsa, ante lo complicado para cumplir con las obligaciones tributarias.

El máximo dirigente del IMCP destacó que para la contaduría pública es más importante que se tengan suficientes hospitales, maestros, médicos, universidades e instituciones de educación superior; agua potable habitaciones decorosas fuentes de trabajo y seguridad.

Consideramos que una buena política tributaria debe tender a lograr lo anterior y ciertamente si hacemos un análisis serio y objetivo de nuestra política tributaria, nos falta mucho todavía por hacer.

Al respecto hizo ver que unos cuantos mexicanos soportan la carga fiscal, por que no siempre las disposiciones tributarias alientan la productividad. Tal es el caso de las tasas de utilidades brutas extraordinarias que inexplicablemente grava la productividad so pretexto de castigar la especulación.

Le Siguen Pidiendo la Destitución a Rojo Lugo

La Central Campesina Independiente se empeña en lograr la dimisión aludida

Se asegura en la CCI que el secretario de la SRA no ha resuelto un solo problema agrario en favor de los campesinos.

ZACATECAS, 22 de enero. La Central Campesina Independiente por conducto de su secretario de Asuntos Agrarios José Mendoza Avila, pidió la destitución del licenciado Jorge Rojo Lugo titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, y de José Muro Saldivar, delegado de la SRA aquí, porque no han resuelto ningún problema agrario en favor de los campesinos.

Mendoza Avila señaló que la solicitud de destitución de los funcionarios fue transmitida a más de 4,000 campesinos, quienes han apoyado la decisión.

El secretario general de la CCI Alfonso Garzón Santibáñez, puede influir en el nombramiento de un nuevo ministro de la SRA que de veras trabajar y que termine con los innumerables latifundios del país los que frenan el desarrollo agropecuario, aseguró.

Agregó que mientras existan latifundios el programa de la Alianza Para la Producción emprendido por el Jefe del Ejecutivo, no tendrá resultados positivos.

TERNERO BICEFALO

ESTRASBURGO Francia, 23 de Enero. Un ternero con dos cabezas dos ocicos, cuatro orejas y ocho ojos, nació la semana pasada en una granja asociana al este de Francia.

El animal, que está en perfecto estado de salud, tiene las dos cabezas parcialmente unidas.

Un veterinario extirpó al ternero los globos oculares centrales p[?]e como no estaban protegidos por párpados, hubieran podido atrofiarse y provocarle una meningitis.

Preparativos para las Bodas de Plata de los Juegos Florales

Se estudia la formación de un Comité que tenga probada experiencia en la organización de los juegos del gay saber

El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. José L. Vallarta Chán, dijo ayer a un redactor de VANGUARDIA, que las autoridades municipales han iniciado los preparativos para la formación de un Comité con la experiencia debida para la celebración del 25 aniversario de los Juegos Florales de la Feria de Primavera de Santiago Ixcuintla.

Es propósito del Ayuntamiento, dijo el licenciado Vallarta Chan, que se logre la colaboración de elementos a través de esos veinticinco años, supieron organizar con éxito esas competencias del gay saber, dándoles la importancia debida, para volver a poner los Juegos Florales en el plan de altura que llegaron a tener.

Se quiere también lograr la integración de un Comité Organizador de la Feria, con elementos que tengan sentido de responsabilidad, para que participen con la independencia necesaria, pero con la debida coordinación, en un programa que de esplendor al contenido general de una celebración que ha querido encauzarse por las corrientes de la cultura; dándole alegría y belleza a una trascendente costumbre folklórica de nuestro pueblo.

Peligro de una Nueva Inflación

MEXICO, enero 23 El Lic. Rodolfo González Guevara líder de la Cámara de Diputados expresó hoy que la liberación de precios a cien productos básicos no afectará a las clases populares. Tiene un alto interes de carácter económico para el desarrollo del país afirmó.

La Secretaría de Comercio y la Comisión Nacional de Precios tiene la obligación y cuenta con amplias facultades para intervenir inmediatamente que se presente la especulación en perjuicio de los consumidores.

Le Partió la Cabeza de un Tremendo Botellazo

La noche del sábado se presentó en las oficinas de la policía de esta ciudad un individuo de nombre Martín Santiago Magdaleno de 29 años de edad con una herida tremenda en la cabeza siendo llevado para su atención médica a la Cruz Roja.

Al hacerse la declaración sobre las causas de la herida que presentaba dijo que se la había causado en Sentispac el propio Comisario Municipal del lugar, en completo estado de ebriedad.

No dijo las causas que motivaron esa criminal agresión del representante de la autoridad municipal en el citado lugar; pero cualquiera que haya sido; resulta a todas luces punible el hecho al ser consumado por un hombre cuya misión es garantizar la seguridad pública, en vez de embrutecerse como vil marrano constituyéndose en un peligro la comunidad.

Regresaron de Mexicali, B. C.

Después de varias semanas de estancia en la norteña capital bajacaliforniana de Mexicali, hace dos o tres días regresaron a esta ciudad las señoras Carmen López Vda. de Robles y Rosita López de Jáuregui.

Como en anteriores ocasiones las citadas viajeras fueron a visitar a sus familiares que allá radican.

Regresó de México el Presidente Monroy Velázquez

Desde el lunes se encuentra despachando en sus oficinas de la Presidencia Municipal el jefe de la Comuna santiaguense señor José Monroy Velázquez después de un rápido viaje que llevó a cabo a la capital de la República y del cual informamos con toda oportunidad.

El resultado de esas gestiones que al parecer fue bastante bueno, lo dará a conocer el Alcalde Monroy Velázquez, en forma detallada en la próxima reunión que tendrá el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.

Se trata del avance en el otorgamiento de los créditos concedidos por el Fondo Federal de Fomento Municipal, para la construcción del rastro de esta ciudad y otro en Villa Hidalgo; y la construcción de un nuevo mercado municipal para esta población y otro para Sentispac.

Para legalizar los contratos de los créditos de esas obras, se dice que llegará mañana de México un representante del Fondo Federal de Fomento Municipal.

Confirma Tabamex la Donación de la Iluminación de la Plaza

El Presidente Municipal, señor José Monroy Velázquez acaba de ser notificado del acuerdo favorable dictado por el Lic. Antonio Noriega Verdaguer Director General de Tabamex para llevar a cabo la obra de ornato de la iluminación de la Plaza Hidalgo, de esta población.

La obra fue solicitada hace tiempo el Lic. Manuel Aguirre Gómez; pero fue hasta hace unos días que se logró el acuerdo favorable al enterarse de esa solicitud el nuevo director de Tabamex Lic. Antonio Noriega Verdeguer.

El proyecto es realmente impresionante por lo que si la obra en cuestión se lleva a cabo tal comostá planeado, será esta una obra a tamente valiosa y de mucha novedad de ornato.

CAUSANTE:

Recuerda tus obligaciones con el Ayuntamiento. Se te concede un plazo hasta el 3 de enero para ponerte al corriente con tus impuestos y regularizar la Licencia de tu negocio para el presente año.

Atentamente.
TESORERIA MUNICIPAL

Asociación Ganadera Local de Santiago Ixcuintla

CONVOCATORIA

La Asociación Ganadera Local de Santiago Ixcuintla, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Auditorio del Comisariado Ejidal de Santiago, el miércoles 25 de los corrientes, a las 12 horas en punto, de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y aprobación en su caso, del Registro de miembros.
2.- Lista de asistencia.
3.- Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23 de enero de 1977 (y de las extraordinarias que se hubieren celebrado)
5.- Lectura revisión, discusión y aprobación en su caso de los informes que presenten el Consejo Directivo, de la Tesorería y del Consejo de Vigilancia.
6.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del plan de actividades a desarrollar que presente el Consejo Directivo.
7.- Lectura, discusión y aprobación en su caso de los proyectos e iniciativas que sean presentados por los miembros de la Asociación.
8.- Decidir sobre la resolución que hubiera dictado el Consejo Directivo a cerca de la admisión o exclusión de miembros.
9.- Elección de los Consejos Directivos y de Vigilancia y de los Delegados ante la Unión Ganadera Regional.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y la trascendencia de esta Asamblea para la buena marcha de la Asociación rogamos la puntual asistencia.

Fraternalmente.
Santiago Ixcuintla, Nay, enero 9 de 1978
ASOCIACION GANADERA LOCAL DE SANTIAGO IXCUINTLA

El Presidente
ANTONIO CECEÑA CACHUA

El Secretario
RAMON LIZARRAGA LIZARRAGA

EDITORIAL

Fortaleciendo el Fisco

COMUNICREANDO:

Servicios Editoriales

El Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda dijo que la mejor forma de fortalecer el federalismo es vigorizar a los fiscos de los estados para que éstos, a su vez, hagan lo propio con los municipios.

El licenciado Ignacio Pichardo Pagaza, habló durante la reunión efectuada en la Ciudad de su rango por la Comisión Permanente de Tesoreros Estatales y funcionarios de la citada dependencia

El funcionario manifestó que el Secretario de Hacienda, conoce ya el estudio que los técnicos del ramo hicieron sobre un nuevo procedimiento para estimar el ingreso gravable en impuestos sobre la renta de causantes menores.

Este instrumento, agregó se basa en la autorización que las adecuaciones fiscales, aprobadas al principio del presente año, conceden a la Secretaría de Hacienda para estimar dichos ingresos gravables y, al mismo tiempo fijar coeficientes de utilidad más bajos que los señalados por la ley.

En este sentido se ha determinado claramente y con base en datos reales, la utilidad obtenida por establecimientos de muy diversos giros y que se encuentran dentro de la categoría de causantes menores.

Pichardo Pagaza destacó que el procedimiento facilita, tanto a los causantes menores como a las tesorerías de los estados, precisar las cuotas fijas a cubrir por aquellas, así como en el impuesto sobre la renta, como en el de ingresos mercantiles. La Secretaría de Hacienda informó que la presentación y debate de esta propuesta en el seno de la Comisión Permanente de Tesorerías Municipales, permitirá avanzar hacia la implementación práctica del nuevo sistema.

El Gasto Público

Por FELIPE ZARAGOZA ARREDONDO

(Servicios de Información Editorial)

Mientras no exista una disposición legal, verdaderamente respetada por parte de funcionarios y políticos, la aplicación y gasto del presupuesto público, es decir, la distribución del dinero de los contribuyentes, en los tres niveles de la administración pública: federal, estatal y municipal, el país seguirá sufriendo fraudes y saqueos interminables, por quienes solamente buscan entronizar en el poder para asaltar materialmente los bienes de la nación.

Traemos esto a colación por el escándalo levantado por la discusión de la cuenta pública en la Cámara de Diputados, en relación con el gasto hecho el año retropróximo, por el gobierno del entonces presidente Luis Echeverría Alvarez

Una cantidad fue aprobada por el Congreso de la Unión, y otra muy superior la realmente gastada el último año del sexenio echeverrista. Muchas críticas ha recibido esa administración; pero los señores diputados no ahondaron en tal cuestión, cuando era y es su obligación de proponer los mecanismos adecuados para ejercer un control eficaz sobre el gasto público.

Los señores legisladores bien podrían aprobar una ley que obligara a no gastar un céntimo más de lo señalado en el presupuesto correspondiente a cada año. Gritaron muchos pero no fijaron una línea, en esto llevan igual responsabilidad los diputados del partido oficial que los de la llamada oposición.

No es posible exigir honestidad a los funcionarios que se les deja el manejo del presupuesto a su arbitrio. En dependencia e instituciones descentralizadas es común descubrir la rapacidad con que manejan los presupuestos en tos respectivos, en forma desorganizada e individual por los responsables de aplicar el presupuesto en diferentes regimenes, a tal grado que, en algunas secretaría y organismos paraestatales, se permite que algunos directivos depositen a su nombre considerables cantidades para gastarlas como mejor les plazca.

Así, el tesoro de la nación solamente se distribuye entre amigos y quienes acepten p-

pasa a la cuarta

Seguimos Siendo Candil de la Calle

Por CESAR CORDOVA OLMEDO

Alguien que no sentía precisamente cariño por los argentinos, inventó aquello de que debía comprárseles en lo que valen y venderlos en lo que no creen que valen;

Este rasero podría aplicarsele con iguales resultados a la libertad, democracia, federalismo y en general a todo el andamiaje jurídico e ideológico en que se sustenta la organización social y política del País.

Cuando en el sexenio pasado se intentó llevar a España al banquillo de los acusados de la ONU, se escucharon comentarios agriamente irónicos sobre el PRI la economía, el sistema político y en general nuestra realidad, que demostraron a las claras la completa información que hay sobre México en los archivos de Madrid. Quedamos en esa ocasión como una sociedad que se escuda trás un escaparate de ficciones y mentiras; que esconden descarnada realidad de barbarie, absolutismo y carencia de garantías.

Los irónicos hispanos preguntaban en aquella ocasión: Cómo se atreve a hablar de democracia un país en el que el amo es el PRI y cómo menciona los derechos humanos quien registra uno de los más altos índices de criminalidad del orbe?.

En ese momento nos dió la impresión de que de agudizarse el conflicto, nada extraño hubiera sido que Madrid diera a la publicidad una lista completa de hechos delictuosos cometidos bajo la protección del poder público e por el poder público mismo.

Esto viene a cuento porque la Sociedad Interamericana de Prensa acaba de catalogar a México entre los paises dónde no hay libertad de expresión.

De dónde sacaron esta conclusión si aquí cada quien escribe lo que quiere y se publican centenares de diarios y miles de revistas sin control oficial alguno?.

Esto es cierto, pero la SIP no ignora que el papel está controlado por el estado; quién lo dosifica según su interés particular. Esto garantiza amplia difusión a la prensa comprometida y circulación raquítica para la independiente:

Además, qué hombre de negocios se arriesgaría a invertir docenas de millones de pesos en máquinas que en un momento dado puedan quedar paradas por falta de papel, y sin la posibilidad de importarlo directamente?.

Nos ufanamos de que el federalismo es la solución natural a nuestros problemas de integración nacional; lo que callamos es que en México funciona el centralismo más rígido del continente. Los gobernantes están tan subordinados al poder supremo como lo puede estar el más humilde de los burócratas. Gobernador que no obedece ciegamente, es reemplazado sin tardanza ni miramientos.

En Hidalgo una chuzma de ejidatarios manejados desde el centro, se apoderó del palacio de gobierno; en Sonora tratar de impedir el paracaidismo en el agro costó a un gobernador ser perseguido como delincuente y en Oaxaca cayó un gobernador que no entregó con rapidés la Universidad a los comunistas. Y estos son solamente tres de cien botones de muestra.

Pretendemos ser campeones del derecho de asilo, pero ya todo el mundo sabe que México solamente lo otorga a los activistas rojos y

pasa a la cuarta

Es Imperativo la Clarificación Tanto del PRI Como de la CTM

El Alcoholismo Sigue Siendo Grave Problema Para el País

MEXICO enero 22 El alcoholismo continua al frente de los problemas que provocan mayor ocupación de camas en los hospitales psiquiátricos de México. Lo anterior fue señalado durante la ceremonia de clausura de la Primera Conferencia de Psiquiatría y Neurología Laboral.

El Dr. José A. Elisondo, galeno del Hopital Psiquiátrico Dr. Lavis del Instituto Mexicano del Seguro Social hizo un llamado de advertencia a todos aquellos individuos que ingieran a gran cantidad de bebidas alcohólicas; para que hagan conciencia del gran peligro que representan las bebidas embriagantes, que puedan originar serias enfermedades mentales y la incapacidad laboral del paciente.

Explicó que la mayor parte de los enfermos, alcohólicos, son sujetos que se encuentran o atraviesan por la edad productiva.

Indicó que por desgracia en el mencionado nosocomio, el cincuenta por ciento de pa-

pasa a la cuarta

El partido oficial debe reestructurarse como verdadero organismo democrático y la CTM defender a los trabajadores

MEXICO, enero 22 Para sobrevivir y fortalecerse ante los ataques de la oposición, el sistema político mexicano debe dar mejoramientos reales al pueblo; el Partido Revolucionario Institucional, reestructurarse como verdadero partido democrático y revolucionario y la Confederación de Trabajadores de México, defender con honradez a clase trabajadora, es lo que sostiene Ceteme órgano oficial de la Confederación de Trabajadores de México.

En su editorial, claramente advierte que tanto al PRI como a la CTM la única alternativa que les queda para sobrevivir y fortalecerse frente a los ataques y la acción organizada de la oposición; consiste en radicalizar sus posiciones y clarificar su postura frente a los grandes problemas nacionales.

Más adelante, al referirse a la reforma política, se agrega que sostener la reforma política es insuficiente para asegurar un desarrollo verdaderamente democrático y de contenido revolucionario; demandar la adopción de un programa integral, con verdadero sentido transformador que incluya no sólo la reforma política, sino la reforma económica, la incorpo-

pasa a la cuarta

Arqueología, no Casinos; lo que Busca el Turismo

MEXICO, enero 22 La arqueología es una importante fuente de capacitación de recursos económicos, porque el turismo de países extranjeros no viene a nuestro país en busca de casinos sino a visitar las zonas arqueológicas que constituyen nuestro patrimonio cultural informó el Instituto de Investigación del Departamento de Prehistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Estima que para un sector de visitantes, y de profesionales de esa especialidad, las zonas turísticas son poco importantes en comparación con la arqueología, que va encaminada principalmente a la investigación.

Consideró que el material arqueológico es un recurso no renovable y pide a los arqueólogos mexicanos intensificar sus esfuerzos en la investigación de las zonas donde la in-

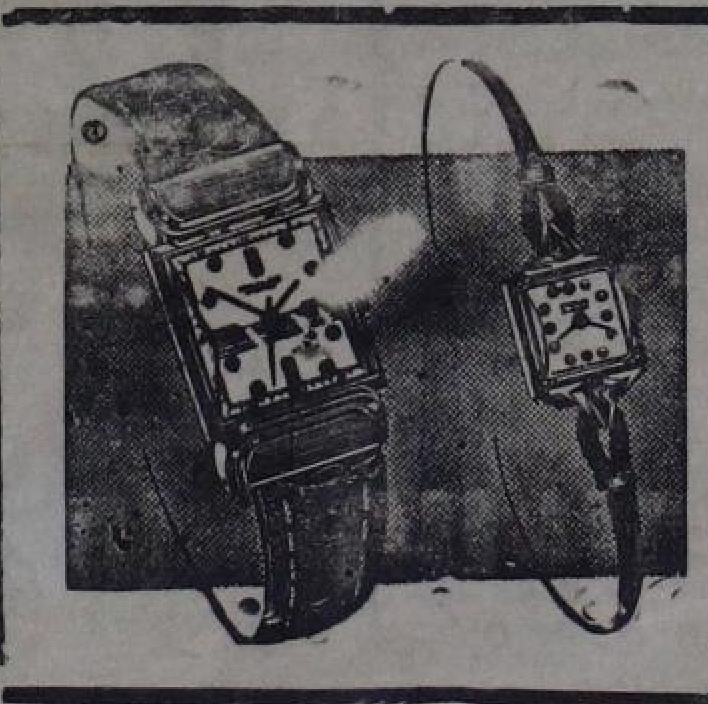
pasa a la cuarta

Los Latifundios Simulados

MEXICO, enero 20. Un millón cuatrocientas diecinueve mil hectáreas, fraccionadas en latifundios simulados, son investigadas por la Secretaría de la Reforma Agraria para afectarlas y repartirlas entre los campesinos sin tierra, reveló hoy Atanacio Espinoza, director general de investigaciones agrarias.

Agregó que de esta super-

pasa a la cuarta



Los Latifundios

ficie, la Secretaría de la Reforma Agraria ya inició juicios de nulidad contra trescientas diecinueve mil hectáreas que tienen un valor, estimado a precios sumamente conservadores, de mil doscientos millones de pesos.

Para este año, la SRA iniciará la investigación de seiscientos casos más en los que según observaciones preliminares, se presume que un millón cien mil hectáreas están acaparadas bajo fraccionamientos simulados.

Espinoza al hablar durante la segunda sesión de trabajo de la Cuarta Reunión de Delegados Agrarios y la Reunión Anual de la Comisión Interna de Administración y Programación, señaló que la mayor parte de las denuncias atendidas por la Dirección a su cargo;

El Gasto

gar una comisión por ver autorizadas sus facturas de publicidad. Esto ocurre en muchas de las oficinas de prensa y jefaturas de compras y proveedurías oficiales. Son esos deshonestos funcionarios los que aprueban para sus incondicionales, elevadas gratificaciones y embutes; sin justificación alguna.

Nosotros pensamos que cada dependencia oficial debería tener un comité de presupuestos y gastos, donde estuviesen representados funcionarios y empleados, a fin de decidir el gasto y aplicación correcta de los dineros del pueblo. Esto podría impedir en parte el saqueo del erario nacional.

Seguimos

u embajadas funcionen como santuarios de los terroristas.

Pretendemos tener las leyes agrarias mas avanzadas del universo y solamente logramos un estado latifundista con los agraristas más miserables y hambrientos del orbe. Finalmente se realiza como bombo y platillo una reforma política que solamente esconde el própósito de dar beligerancia y legalidad a los grupitos marxistas, cerrándoles el paso mediante triquiñuelas como el Watertequila contra la Universidad Autónoma de Guadalajara, a todo lo que huela a nacionalismo y autenticidad mexicana.

El Alcoholismo Sigue Siendo

cientes internados, son mujeres alcohólicas: la mayoría son obreras y empleadas burócratas.

Informó el Dr. Elizondo q' en México el problema del alcoholismo se está desarrollando rápidamente, principalmente entre burócratas, meseros, cantineros, obreros, mecánicos y electricistas, que debido al medio ambiente en que se desarrollan, no encuentran otra ocupación o diversión al término de sus labores que el consumo de esa clase de bebida.

Subrayó la necesidad de que en México se formulen planes para combatir el consumo del alcohol, que está causando grandes pérdidas económicas al país debido a la pérdida de horas-hombre q' el problema ocasiona.

Es Imperativo

ración de la clase trabajadora al poder decisorio, a nivel nacional y de la empresa.

La trascendencia de las opiniones de Cetemo estriban, en primer lugar, porque su fundador y director general lo es Fidel Velázquez secretario general de la CTM y, en segundo, porque el editorial expresa el punto de vista de la organización en general, mismas que, al analizar estos conceptos que hoy comenta el editorial, ha sido extremadamente parca:

Conclusiones. Acuerdos tomados, se intitula la parte de editorial en mención y es producto de lo discutido y analizado durante la segunda asamblea nacional de egresados del Instituto de Educación Obrera de la CTM que el propio Velázquez presidió.

La advertencia cetemista es clara acerca de que, dentro de esa organización obrera y dentro del partido mayoritario, están repercutiendo los ataques de la oposición. Sostiene: El PRI reestructurándose como partido verdaderamente democrático y revolucionario; la CTM, planteando la lucha política y la acción sindical más combativa y organizadamente, defendiendo y promoviendo los intereses de la clase obrera con más honestidad y vigor, y el sistema, ofreciendo a los ciudadanos expectativas reales de mejoramiento material y espiritual de sus niveles de vida

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. Lilia Manzano
Presente.

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario número 32-978 promovido por Máximo García Márquez, en contra de usted, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, se ordenó emplazarla por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda; apercibida que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confesa de los puntos de la demanda y se seguirá juicio en rebeldía hasta dictarse sentencia.

Quedan en la Secretaría de este Juzgado copias simples de Ley a su disposición.

Atentamente.

Santiago Ixcuintla, Nay., 23 de enero de 1978.

El Secretario del Juzgado, LIC. ADAN DIAZ BALBUENA

Comité Administrador de Agua Potable

ATENTO AVISO

Se hace del conocimiento de todos los usuarios del Servicio de Agua Potable, que tengan adeudos con este Comité que se les concede un plazo hasta el dia 31 del mes actual para que pasen a las oficinas en los bajos de la Presidencia Municipal a regularizar sus pagos, en la inteligencia que de no hacerlo en el tiempo señalado, nos veremos en la necesidad de limitar el servicio conforme a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley Federal de Aguas.

Santiago Ixc. Nay. Enero 4 de 1978